

Escala Crítica/Columna diaria

*En Tamulté de las Sabanas, 20 años de abandono en seguridad *Incorporar la acción ciudadana a prevenir el delito y la violencia

*Voceadores y repartidores, vínculo entre periodismo y lectores

Víctor M. Sámano Labastida

HACE unas dos semanas delegados de diez comunidades de la zona indígena de Tamulté de las Sabanas presentaron una solicitud al Congreso de Tabasco para que les permitan aplicar sus “usos y costumbres” en el castigo a los delincuentes. Se dijeron alarmados porque desde por lo menos hace unos cuatro meses incrementó la violencia en la zona.

Juan Hernández Morales, presidente del Movimiento Indígena Plural, inclusive detalló el tipo de castigo de acuerdo a los presuntos delitos. En el extremo refirió la posibilidad de “quemar con leña verde en un árbol” a los agresores.

USOS Y ABUSOS

LA REACCIÓN inmediata de diputados y autoridades fue advertir que los indígenas que invocaran los “usos y costumbres” para actuar contra los delincuentes incurrirían en delitos. Tanto el fiscal Fernando Valenzuela como el secretario de Seguridad, Jorge Aguirre, ofrecieron intervenir de inmediato; el coordinador de bancada del PRI, Manuel Andrade, puntualizó que en Tabasco no existe legalmente la figura de “usos y costumbres”.

Explicó que la Constitución establece el régimen de usos y costumbres de los pueblos indígenas en tres aspectos: para elecciones, para justicia alternativa y en materia de educación. Es lo que sucede, por ejemplo, en Chiapas y Oaxaca.

Por esas mismas fechas se habló también de la existencia de “grupos de autodefensa”. Jesús García, dirigente de la organización civil “Cárdenas Unido”, aseguró que estaban integrados tan sólo en aquel municipio de la Chontalpa un total de 28 grupos de autodefensa para responder a la alta incidencia delictiva. Sostuvo que 16 mil personas integraban estos comandos.

Nuevamente se planteó la necesidad de evitar la acción extralegal contra los delincuentes. El fiscal Valenzuela Pernas anunció una investigación para ubicar a las presuntas autodefensas, especialmente en el Poblado C-27.

El resultado ha sido, por lo menos según los reportes oficiales, una atención directa a las comunidades. Es el caso de lo anunciado ayer en Tamulté de las Sabanas donde se reinauguró una caseta de vigilancia que permanecía prácticamente abandonada, y se puso en servicio un contingente de 12 policías y dos patrullas, así como puntos de inspección. Los pobladores se quejaron de habían transcurrido 20 años sin protección policiaca. Es evidente que hacen falta más elementos uniformados.

De alguna manera las propias circunstancias van obligando a establecer mecanismos de participación ciudadana no sólo en las tareas de vigilancia sino sobre todo de prevención del delito y la violencia. Son tareas que vistas de manera integral implican acciones de educación, combate a la marginación, control de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, recuperación de espacios públicos.

Este último concepto –“recuperación de espacios públicos”-, tiene implicaciones mucho más amplias sin consideramos que impone la revisión de las tareas del Estado y gobierno para que no prevalezca el interés privado sobre la sociedad y las comunidades. La seguridad es un tema central en la agenda de las campañas electorales en puerta.

HEGEL Y EL PAPEL

RECIENTEMENTE fue celebrado el primer Día Nacional del Voceador. La actividad central fue en Xochitepec, Morelos, el 22 de julio; aunque ya existe desde 1953 el denominado Día del Voceador, establecido por la Unión de Expendedores y Voceadores de Periódicos de México, creada en 1923 y que se festeja el 20 de abril. La Unión de Voceadores afirma contar con unos 7 mil 500 puntos de venta tan sólo distribuidos en la Ciudad de México y Área Metropolitana.

Se calcula que en el país existen unas 45 uniones de repartidores de diarios y revistas. No existe un censo fidedigno de las fuentes de trabajo cubiertas por los llamados inicialmente “papeleros”, dado que muchos de ellos laboran en condiciones de informalidad y sin protección social. Son también, en una gran parte, empleos temporales.

Me ha tocado ver también en algunas colonias populares de Villahermosa que la misma persona que recorre las calles “voceando” la noticias y vendiendo los periódicos al mismo tiempo oferta frutas y verduras. Hay otros repartidores de diarios que anuncian su producto mediante el llamado “perifoneo”, con uso de altavoces y vehículos. Podemos encontrar una amplia gama: repartidores, expendedores, voceadores, esquineros, etcétera.

El dirigente nacional de los voceadores, Héctor Molina, en el reciente festejo en Morelos tuvo la ocurrencia de recordar que el filósofo alemán GWF Hegel decía que “la lectura de los periódicos es la oración de la mañana del hombre moderno”. Corrían entonces los primeros años del 1800, cuando los diarios impresos eran casi un artículo de primera necesidad para quien quisieran conocer las noticias y debatir las ideas.

Aventurar que ocurrirá con los periódicos diarios resulta arriesgado, pero de lo que no hay duda es que quienes laboramos en estos medios, y los lectores que cultivan la buena costumbre de acudir a la letra impresa, le debemos un sencillo homenaje y agradecimiento a quienes bajo el sol, lluvia, carencias diversas, entregan los ejemplares en papel a la circulación. No sólo ayudan a difundir hechos, también ideas y costumbres.

AL MARGEN

El debate público en el PAN tabasqueño es apenas un indicio de lo complicado que será construir la alianza nacional que proponen las dirigencias de ese partido y del PRD.
(vmsamano@yahoo.com.mx)